

Ficha bibliográfica: Pierre W. Johnson, *Comércio Justo e Solidário*. Colección Cadernos de Proposições para o Século XXI, Instituto Polis, 2004.

Disciplina de conocimiento: Economía, comercio internacional, ecología

Objetivo del texto:

Argumentar que el comercio justo y solidario es una nueva forma de interpretación económica que permite una mayor interactividad entre los pueblos en medio de vida más globalizada e intercultural.

Identificar e intentar responder a los desafíos enfrentados por el movimiento del comercio ético, justo y solidario, también denominado *fair trade*.

Principales hipótesis:

Una economía basada en valores éticos, y un comercio justo puede subvertir con la mercantilización de la existencia humana, afirmando que a través de nuevas prácticas comerciales podemos ejercer una actitud positiva en el fortalecimiento de lazos solidarios que promuevan la justicia, la libertad y el respeto a la dignidad humana, fortaleciendo una cultura democrática, que desconcentra la riqueza, promueve la inclusión socio-productiva de poblaciones excluidas y marginadas, que respeta los ecosistemas y promueve la paz entre los pueblos

Conceptos: *Fair Trade*, comercio justo, economía solidaria

Enfoque teórico: Economía solidaria, ecologismo,

Aspectos metodológicos:

El trabajo señala que economía basada en valores éticos, subvertir con la mercantilización de la existencia humana, afirmando que a través de nuevas prácticas comerciales podemos ejercer una actitud positiva en el fortalecimiento de lazos solidarios que promuevan la justicia, la libertad y el respeto a la dignidad humana, fortaleciendo una cultura democrática, que desconcentra la riqueza, promueve la inclusión socio-productiva de poblaciones excluidas y marginadas, que respeta los ecosistemas y promueve la paz entre los pueblos y argumentar que la economía y el comercio solidarios son una nueva forma de interpretación económica que permite una mayor interactividad entre los pueblos en medio de vida más globalizada e intercultural.

Resumen:

El desarrollo de estas prácticas comerciales, como de tantas otras de economía solidaria que se multiplican por todo el mundo, el *Fair Trade* está directamente relacionado con la

capacidad que estas deben tener que actuar colaborativamente en procesos más amplios, en redes de economía solidaria. Es decir, la colaboración entre muchas redes, integrando formas solidarias de finanzas, producción, comercialización, consumo, investigación y desarrollo tecnológico, puede desencadenar una sinergia no imaginada por los actores que operan de manera compartida como uno de los componentes de esa revolución solidaria, que cada día continúa creciendo, compartida por un número cada vez mayor de redes que actúan en colaboración, que vienen descubriendo en la economía solidaria las bases económicas para otra globalización, para la construcción de otro mundo para lograr una globalización solidaria.

Lo anterior solo se puede emprender teniendo en cuenta dos consideraciones; la primera consideración que hacer es que la mayor parte de la población mundial vive en condiciones insatisfactorias de consumo. Más de mil millones de personas viven en situación de extrema necesidad. Tales personas tienen poco dinero para cambiar por la satisfacción de sus necesidades. Siendo así, no se caracterizan como el mercado consumidor abstraído por el capital. Por otro lado, desde la perspectiva de la economía solidaria se trata de un número gigantes de personas que pueden practicar el consumo de los productos de estas redes solidarias en las que pueden integrarse como productores, comerciantes o tomadores de crédito bajo una estrategia de desarrollo local capaz de reorganizar los flujos de consumo y la producción, los flujos de mercancías y valores que atraviesan los territorios donde están situados, capaz de constituir arreglos socio-productivos, ecológicamente sostenibles y socialmente justos.

La integración de ese contingente en circuitos locales de economía solidaria posibilita desencadenar una estrategia de consumo para el bienestar a ser atendida por las propias organizaciones de comercio solidario que, para ello, necesitan estructurarse localmente, e integrarse en una red con sistemas *on line* de localización de productos y servicios de economía solidaria, con entregas a domicilio, etc., que pueden convertirse en herramientas poderosas en la difusión del comercio solidario. Considerando toda su cadena productiva, en lo que se refiere a los aspectos solidarios y ecológicos peculiares a los insumos que se consumieron en su producción, cómo se ha producido y cómo se comercializa.

Posteriormente el trabajo se centra en el análisis de la situación y el diagnóstico que motivaron el surgimiento de las prácticas del comercio justo. Procede entonces a la presentación de experiencias innovadoras y de acciones ejemplares que fueron identificadas o relatadas por los participantes acompañados por la proposición de un nuevo paradigma que permita integrar la experiencia y los valores del comercio justo y solidario a una formulación que responda a las interrogantes actuales del movimiento *Fair Trade*, continua con conjunto de proposiciones de estrategias favorables al desarrollo del movimiento del comercio justo y solidario, que pretenden ser apropiadas por el conjunto de los actores, es decir, espera que el documento sea útil dentro de una construcción colectiva internacional e intercultural del comercio justo y solidario.

El autor no podría abordar la problemática sin definir el comercio justo y afirma que este es un conjunto de prácticas socioeconómicas alternativas al comercio internacional

convencional, cuyas reglas son globalmente injustas para los países del Sur y, en particular, para sus productores rurales. Establece las prácticas del comercio justo y solidario que se encuentran en las relaciones entre productores y consumidores y que se basan en la equidad, asociación, confianza e intereses compartidos, y que solo pueden ser cumplidas si el comercio solidario obedece a criterios bien determinados y persiguiendo objetivos en dos planos: 1) obtener condiciones más justas para los grupos de productores marginados; y 2) hacer evolucionar las prácticas y las reglas del comercio internacional con el apoyo de los consumidores, y así como la definir un estatuto jurídico para el comercio justo y solidario y para las normas. Para poner en práctica, un comercio justo y solidario el autor señala cinco ejes estratégicos (que a la vez son la organización del libro): 1) Favorecer la participación de los socios del comercio justo y solidario y la comunicación entre ellos. 2) Incrementar el desarrollo sostenible de los territorios. 3) Promover la información a los consumidores y el reconocimiento público de este tipo de comercio. Establecer alianzas operativas que contribuyan al avance del comercio justo y solidario. 5) Desarrollar herramientas y métodos de seguimiento, así como de monitoreo, de las reglas y prácticas del comercio internacional, con énfasis en la construcción de indicadores de equidad y durabilidad.

Palabras claves: Economía solidaria, comercio justo, agricultura, ecología

Elaborado por: Yamid Campos, Estudiante de Historia, Universidad Nacional de Colombia